

## INDÁGASE SI ES FUNDADA LA OPINION DE FELIU

EN EL LIB. 8, CAP. 5, PÁG. 222, DE QUE POR FRANCO EN LOS ANALES FRANCESES ANTIGUOS, NO SE ENTIENDEN LOS FRANCESES, SINO TODOS LOS HOMBRES DEL IMPERIO DE OCCIDENTE.

Sin entrar en discusion acerca de la etimologia del nombre y origen de los francos, supongo con Procopio (1) que de su tiempo se llamaban Francos los que antes se decian Alemanes: lo mismo escribió Agathias (2), autores ambos del vi siglo, citado el último por Hermann.

Contesta lo mismo Nicolao Viguero (3) en su tratado de *Statu et origine veterum francorum*, citando el epitome de la historia romana escrita por Sexto Aureliano Victor, diciendo, que los que en tiempo del emperador Galieno infestaron las Galias, y que penetrando en España destruyeron Tarragona (4), se llamaron Francos; pero, refiriendo este suceso Eutropio, Pablo Orosio y San Gerónimo, indican á aquellos conquistadores con el nombre de Germanos: asi que de lo referido se deduce, que en el iii y iv siglos se designaba á los germanos, ya con este nombre, ya con el de Francos.

Tambien debe suponerse con la corriente de los AA. (5) que este nombre se dió á los habitantes de la parte de Ale-

(1) Procop. de bello. Vaud. lib. 1.º, cap. 3.

(2) Agathias, lib. 1.º Hermani Communi De origine et sedibus priscorum francorum in fine. Duchesne, lib. 1.º

(3) Viguierii, cap. 1.º in Duchesne, vol. 1.º

(4) Idem. loc. cit.

(5) Trevoux, Diction. verb. franc.

mania que hay entre el Rhin, el Elba y el Océano desde el tiempo de Constantino el grande. Pruébase á mas con la autoridad de una medalla del mismo emperador, en que se lee el nombre de *Francia*, y por el mapa ó tabla itineraria, que (año 430) pone á Francia á lo largo del Rhin por la parte de Alemania.

En el v siglo, desde la elevacion de Pharamundo al solio, parece que á todas las tierras conquistadas por los francos á esta otra parte del Rhin, las llamaron Francia (1), y á sus habitantes, Francos ó franceses. Siguen esta opinion Bossuet, Cordemoi y el diccionario de Trevoux.

Asi parece que permanecieron estos nombres hasta la exaltacion de Carlo Magno al trono imperial, en cuyo tiempo, habiendo extendido tanto su dominacion, se formó uno como lenguaje ó gerga general, llamada *lengua franca*, que ahora se habla en el mar mediterráneo y en las costas de levante, compuesto del español, francés, italiano, del griego vulgar y de otras lenguas. Esta locucion dicen los AA. (2) que es muy útil para la mejor expedicion del comercio con cualquiera nacion, porque es entendida de todas. De aquí nació en los tiempos de que vamos hablando, que los griegos, los sarracenos, los árabes y los abisinios designaron á los europeos con el nombre de Francos; y añade Ducange que en el reinado del citado emperador, conociase Francia con las diferencias de oriental, occidental, latina ó romana, á distincion de la germánica, ó de la Francia antigua, llamada Franconia; y ahora, prosigue diciendo, que el nombre de Francés se da á todos los europeos cristianos que existen en el imperio de los turcos en Persia, y á los que comercian en el levante, incluso los ingleses y los holandeses.

Supuesta así la procedencia y extension del nombre de

(1) Dictionnaire Trevoux.

(2) Idem.

Francos, entremos á discurrir sobre la dificultad del asunto.

Sienta Feliu la proposicion de que las diferentes veces que Barcelona fué recobrada de los moros antes de la venida de Ludovico á ella, fué por obra de nuestros paisanos; y que así se entiende la autoridad de Aymonio cuando dice, que Barcelona, alternándose las cosas, ya se sujetaba á los francos ya á los moros, y que por *francos* no podia entenderse entonces *los franceses*, porque estos no vinieron á esta ciudad hasta la venida de Ludovico; apóyalo con el antiguo manuscrito de san Pedro de las Puellas. Para la solucion de la autoridad de Aymonio, alega que por *francos* se entendian todos los hombres del imperio de occidente ó que no eran del imperio griego, sino de estas partes: cita en su corroboracion la historia eclesiástica, lib. 2, c. 48; pero no dice de que autor, y no puede ser la de Baronio, porque en ella no se sigue el orden de libros y capítulos; el proemio de los anales de Bosar, que no he encontrado; y á Alonso Hermand, sin decir en que parte de la obra.

La opinion de nuestro analista procede de la citada autoridad de Aymonio. He reconocido con mucho cuidado los AA. antiguos que han escrito de los hechos de los francos, singularmente los de la celebrada coleccion de Duchesne, y no he hallado á Aymonio *De gestis francorum* allegado por Feliu; pero sí á Aymoino, que escribió bajo el mismo título: lo que me haria congeturar que esta diferencia podia provenir de la impresion en la obra de Feliu (1), y que los dos eran uno mismo, á no disuadirmelo la discrepancia de que Feliu cita á aquel en el cap. 87 del lib. 4º.: y Aymonio de Duchesne, aunque tiene lib. 4º. no tiene en él mas capítulos que hasta el 42. Aun en esto cabia error de prensa; mas lo que manifiesta notoria diversidad es, que

(1) Feliu, Anales de Cataluña, lib. 8, cap. 5.

Feliu habla de los años 770 á 790 con su Aymonio, y el Aymonio de los hechos de los francos, no pasa del reinado de Clodoveo, distante mucho de aquel tiempo.

De todo lo referido se infieren claramente dos cosas: una es, que si el Aymonio de Feliu de *Gestis francorum* es el Aymonio de Duchesne con el mismo título, es culpable nuestro autor citándolo por cosas de que no escribió; otra es, que hay ó puede haber autor Aymonio que yo no he visto, y que no lo trae la coleccion de Duchesne que refiere las conquistas y hechos militares en esta ciudad en la era de Carlo Magno: y debo mas bien confesar mi ignorancia y falta de noticia, que increpar en lo mas delicado de la opinion á un autor respetable, y decir con San Agustin: *cligo tanta ignorancia confiteri, quam falsa sciencia profiteri* (1).

Veamos ahora si los AA. de los Anales franceses entienden con el nombre de Francos á todos los hombres del imperio de occidente; bien que en mi dictamen no hay fundamento sólido que lo convenza, ni aun que lo persuada, por las reflexiones siguientes.

1ª Porque los autores coetaneos (2) é inmediatos á Carlo Magno y Ludovico, como Eginardo, Phiteo, los Anales bersinianos, los Capitulares del mismo Carlos, y muchos otros, posteriores y anteriores á aquellos; por Francos no entienden sino los vasallos de los emperadores y reyes que residian en lo que entonces, como ahora, se llamaba Francia.

2ª Porque en los mismos AA. (3) se leen con distincion de nombres las varias naciones comprendidas en el imperio de occidente: asi en las guerras que Carlo Magno tuvo con ellas se vé con evidencia que no los nombraban Francos, si-

(1) San. Agustin, Epist. 18

(2) Eginard., Phitery, Anales Bert., capit., Car. Mag. in Duches.

(3) Anales francorum ab anno 708 ad annum 800

no que á los hunos llamaban Hunos; á los saxones Saxonos, á los bábaros Babarios, y así los demás.

3ª Porque en los Anales franceses (1) cuando se habla de España y de sus naturales, se les da el nombre de España y de españoles, y aun entre ellos distinguen sus provinciales: *Pampilona destructa, hispanos, et wascones subjugatos, etiam et navarros*. Ni el mismo Ludovico en el privilegio (2) concedido á los españoles usa con ellos el nombre de Francos, sino el de españoles: *sed liceat sitis hispanis etc.*

4ª Porque el imperio de occidente, aun cuando el nombre de Francos se hubiese dado á todos los comprendidos en él, no incluía entonces á España; pues sabido es, que á poca diferencia en la misma era en que empezó la monarquía de los francos, se separó España del imperio de occidente, siendo dominada por los godos con reyes, y soberanía independiente hasta la entrada de los sarracenos.

5ª Porque resulta claramente del contexto de las cláusulas del privilegio (3) de Carlos Calvo á favor de los españoles, que los francos no eran los que ocupaban este país; pues tratándose de los barceloneses en aquel instrumento como á españoles dice: *eo videlicet modo, ut sicut cæteri franci homines cum exercitu suo in exercitum pergant* (4): cuya cláusula, segun Diago, previene á los barceloneses que vayan á la guerra con su conde de la misma manera que los francos: luego nuestros paisanos no lo eran, sino que en este servicio debian parecerlo. Ni obsta que los africanos y otras naciones, como se ha dicho arriba, llamasen Francos á todos los europeos; ni lo de que hago memoria haber leído en un autor muy antiguo, que en tiempo de Carlo Mag-

(1) Anal. franc. ab anno 701 ad 814. in an. 738.

(2) Privilegio de Lud. pio, del año 815.

(3) Privilegio de Carlos Calvo del año 844

(4) Diago, hist. de los Condes de Barcelona, lib. 2, cap. 5º.

no algunos españoles se gloriaban con el nombre de Francos, por la suma excelencia y fama de su Emperador; porque ni uno ni otro es argumento de haberlos adoptado por tales los escritores franceses.

Por último, Diago, citando este mismo lugar (1): *alternante rerum eventu, nunc francorum, nunc sarracenorum ditioni subiciebatur*, hablando de Barcelona, entiende expresamente por francos los franceses; pues dice: (2) *trocándose las suertes ahora era de los franceses, ahora era de los moros.*

Esta confirmacion, con lo demás que en el cap. 19 del lib. 1º. expone este autor á que me refiero, y lo arriba dicho, parece que acredita de poco fundada la opinion de Feliu, de que por Francos se entienden todos los hombres del imperio de occidente.

(1) Eginard., De Gest. Caroli Mag., ann. 797.

(2) Diag., Hist. de los Condes de Barcelona, lib. 1º. cap. 19.

Barcelona y febrero 3 de 1751.

DR. RAMON PONSICH.

---